

Industrias del Besós S. A.

La Generalitat manda investigar las condiciones de seguridad

El pasado 26 de febrero resultó muerto un trabajador y heridos otros dos

El director general de Relaciones Laborales del Departamento de Treball de la Generalitat, Enric Sanabre, ha instado al jefe de la Inspección provincial de Trabajo para que investigue urgentemente las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo de la empresa Industrias del Besós, S.A. (INBESA), dedicada a la laminación

y fundición de acero, sita en Sant Adrià de Besós y en la que, el pasado 26 de febrero, resultó muerto un trabajador y heridos otros dos.

El accidente tuvo lugar al hacer explosión un horno de fundición de acero, resultando muerto el trabajador Eutiquio Ponceles, de 32 años de edad, y otros dos con quemaduras graves.

El escrito dirigido por Enric Sanabre al jefe de la Inspección provincial contempla el posible carácter repetitivo de este tipo de accidentes en la misma fábrica.

También el alcalde de Sant Adrià, el socialista Josep Vilanova, se había dirigido en este mismo sentido al conseller del Treball, Joan Codina, pidiéndole que se realizase urgentemente la inspección que ahora se pide oficialmente, «ya que en poco tiempo», decía el alcalde, «se han producido diversos siniestros en dicha fábrica».

INBESA tiene una plantilla de 340 trabajadores y hace

unos ocho meses, según se explicó en su día en los medios de comunicación, fuentes laborales habían denunciado un accidente de parecidas características, a resultados del cual murieron, asimismo, otros dos obreros.

Un grupo de trabajadores, al conocer la decisión del Departamento de Treball de la Generalitat han manifestado su satisfacción a MUNDO DIARIO, con la esperanza de que esta vez sea decisiva la intervención de las autoridades para acabar con las situaciones de extrema peligrosidad en que tienen que desenvolverse en su puesto de trabajo.



ORDEN DEL DIA:

— DISCUSION DE LA MEMORIA DEL XXXII CONGRESO

— ELECCION DE DELEGADOS AL PLENO DE BARCELONA DEL DIA 21-III-1980

Sindicato	Día	Hora
QUIMICAS	13-III	18.30 h.
FETE	14-III	20.00 h.
CONSTRUCCION	15-III	11.00 h.
ARTES GRAF.	17-III	19.30 h.
COMERCIO	17-III	19.00 h.
CORREOS Y TELEFONOS	17-III	17.00 h.
METAL	18-III	18.00 h.
ESPECTACULOS	18-III	18.00 h.
A. DIVERSAS	18-III	18.00 h.
ALIMENTACION	18-III	18.00 h.
TEXTIL	18-III	19.00 h.

SINDICAT DE DIBUIXANTS IL·LUSTRADORS I GUIONISTES ASAMBLEA CONSTITUTIVA LUNES 17, a las 18 HORAS

● INFORMACION GESTIONES REALIZADAS

- Información Sindicato de Madrid.
- Información Sindicato Francés.
- Información Anteproyecto de Enmiendas a la Ley actual por parte de los Socialistas de Catalunya.

● ELECCION C. EJECUTIVA

TODAS LAS ASAMBLEAS SE CELEBRARAN EN C/. TARRAGONA, 177.

Estos son nuestros teléfonos:

334 20 00 - 334 20 16

CNT-Impugnadores

«Celebraremos el Pleno pese a quien pese»

El grupo de cenetistas impugnadores de las decisiones del V Congreso Confederado, celebrado el pasado mes de diciembre en Madrid y que eligieron el pasado dos de febrero en Zaragoza a Manuel Cárdenas como nuevo secretario general, piensan celebrar mañana en Mataró, «pese a quien pese», según manifiestan, un pleno de sindicatos impugnadores, a fin de nombrar un nuevo comité de Catalunya y proceder a la convocatoria del primer Congreso de la CNT de Catalunya i Balears, sector escindido anti-FAI.

La convocatoria, que vendría a consumir aún más la escisión producida en el seno de CNT, está rodeada de gran expectación, pues los que se consideran militantes de la única CNT, la histórica, que tienen como secretario general electo a José Bondía, no están dispuestos a dejar que se celebre el encuentro de Mataró.

Ante estas amenazas, los sindicatos convocantes del pleno han remitido a MUNDO DIARIO un comunicado en el que expresan que «dichas manifestaciones de impedir la celebración del pleno se ajustan exactamente a sus previsiones, ya que constituyen algo propio en una forma estali-

nista de comportamiento que ya conocemos y estamos habituados a soportar: asalto a sindicatos de CNT, amenazas físicas a militantes, tergiversación de acuerdos orgánicos, manipulación de todo tipo de información, etc., etc.».

Los impugnadores piensan que «a pesar de todos los intentos que se hagan por impedir la celebración de este pleno, no va a evitarse que el próximo domingo (mañana) el exilio-FAI quede marginado de la CNT de Catalunya».

«Los desesperados intentos que hagan los faistas —continúa diciendo el comunicado de los impugnadores— para evitar que se produzca aquí lo mismo que sucedió en el País Valencià, donde quedaron automarginados, no sólo van a evitar esa marginación, sino que, además, van a sumir en el descrédito público al sector escisionista exilio-FAI.»

Los impugnadores, en fin, afirman que «declinamos toda responsabilidad y hacemos culpables de los posibles incidentes que puedan producirse a aquellos que con su actuación provocadora pretendan suprimir la libertad de reunión y expresión de los sindicatos de la CNT de Catalunya».

Firmado por CC.OO., UGT y STE

Acuerdo en ENHER

Ha sido firmado un principio de acuerdo en las negociaciones del convenio colectivo de ENHER (Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.) de Catalunya y Aragón, que cuenta con una plantilla de 2.838 trabajadores.

El acuerdo ha sido suscrito por la representación de la empresa y el comité de los trabajadores, formado por Comisiones Obreras, UGT y

STE (Sindicato de los Trabajadores de Enher).

Las líneas del acuerdo se inscriben en las directrices marcadas por el Acuerdo Marco Interconfederal, siendo sus puntos más importantes un aumento salarial del 16 por ciento, vigencia del convenio por dos años, excepto en los temas salariales. 26 días laborales de vacaciones, jornada de 40 horas semanales y revisión salarial cada seis meses, según el índice del coste de la vida.

Baix Llobregat

Crisis en electrodomésticos

El estado de crisis por el que atraviesan las empresas del sector de electrodomésticos radicadas en el Baix Llobregat fue ampliamente debatido en una reunión de los comités de los trabajadores, a instancias del comité de empresa de BRU y convocados por Comisiones Obreras, USO, UGT y CSUT.

La reunión tuvo lugar en Cornellà y a ella asistieron los comités de BRU, CORBERO, IGNIS, BENAVENT, NEW POL y UNIDAD HERMETICA, que emplean un total de 4.500 trabajadores, lo que representa un 20 por ciento del total del sector en todo el Estado.

En la sesión se analizó la situación de cada empresa en particular y la de todo el sector en su conjunto. Todas las empresas catalanas del sector son de capital nacional, a excepción de IGNIS, que tiene una importante participación de capital holandés.

Según el análisis llevado a cabo, se llegó a las conclusiones de que la capacidad de producción del sector está sobredimensionada, respecto al mercado y que ha habido una real disminución de la demanda, no llegándose a los niveles de 1977 hasta dentro de cuatro años.

Por otra parte, los trabajadores detectan que en el sector se está produciendo una reestructuración sin ningún control, ni de la Administración, ni de las centrales sindicales.

La valoración global dio como resultado, asimismo, que todas las empresas de

electrodomésticos del Baix Llobregat, a excepción de IGNIS y NEW POL, están atravesando serias dificultades.

En BRU, con una plantilla de 1026 trabajadores, hay suspensión de pagos y se negocia un crédito especial por parte de la Administración. La producción de BENAVENT ha descendido en un cincuenta por ciento y las perspectivas de la empresa son malas, dándose una reducción de plantilla. UNIDAD HERMETICA propone una transformación de 180 puestos de trabajo, —el diez por ciento de la plantilla—, de personal indirecto a per-

sonal directo, con aumentos de producción. CORBERO, a su vez, tiene reducción de jornada de seis meses. Sólo NEW POL, con 692 trabajadores, trabaja normalmente, e IGNIS, con 604 trabajadores, quiere ampliar plantilla en 250 nuevos puestos de trabajo para este año.

Las centrales sindicales se comprometieron a elaborar una propuesta alternativa para el sector, abriendo negociaciones en las que participe la Administración, las patronales y los propios sindicatos. Asimismo, se intentó iniciar contactos con los grupos ULGOR (Fagor) y ORBAICETA (Super Ser).

Construcción

La patronal quiere iniciar negociaciones

La Federación de Entidades Empresariales de la Construcción de Barcelona ha hecho pública una amplia nota, tras la huelga protagonizada por el sector, el miércoles y el jueves, en la que ratifica su disposición para negociar, indicando, como ya lo hiciera, «que ahora no es momento para huelgas».

Los empresarios indican que hay que trabajar «para lograr mantener los 190.000 puestos de trabajo existentes y recuperar los 34.100 perdidos entre 1976 y 1979».

La FEC de Barcelona indica que la crisis en la construcción catalana es es-

pecialmente grave y anota, entre otros datos, que entre 1974 y 1979 «se han perdido un millón de toneladas en ventas de cemento en la provincia de Barcelona».

La FEC dice que en los dos días de huelga la producción no realizada ha sido de unos 650 millones de pesetas. «Lo que representa que los trabajadores que han parado dejarán de ingresar unos 300 millones de pesetas». Los empresarios insisten en rechazar el convenio para toda Catalunya, ya que «con la consolidación de las instituciones autonómicas esto será una lógica consecuencia».

Breve

● Según informa la Federación del Metal de UGT de Catalunya, se ha firmado el convenio de Comercio Metal de Barcelona, que afecta a 40.000 trabajadores. El convenio ha sido firmado por UGT, CC.OO., CNT, USO y CSUT y entre los puntos más notables contempla un aumento salarial del 16 por ciento, una jornada de 42 horas la continuada y 43 la partida, y un costo de dietas de 500 pesetas la media y 1.300 la íntegra. El convenio es para un año.

● La Dirección General de Trabajo, haciendo suya la intención de los trabajadores de Catalana de Gas de negociar su convenio en la Generalitat, ha decidido suspender el conflicto colectivo presentado por la empresa y dar prioridad al presentado por la parte social, dejándolo al arbitraje de la Generalitat. Como se recordará, la empresa se oponía a la intervención del ente autonómico, alegando que tiene instalaciones en Madrid y Sevilla.

● La sección sindical de UGT de Iberia informa que las negociaciones del convenio de tierra de dicha empresa, que vienen desarrollándose desde el pasado mes de diciembre, se encuentran en punto muerto, ya que los trabajadores no aceptan las propuestas de la empresa que pasan por un aumento del 13,60 por ciento sobre tablas salariales, duración del convenio por dos años, con revisión anual.